

Decreto No. 102, que nombra al señor Lic. Juan A. Morel Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo.

G. O. No. 8800, del 29 de octubre de 1963

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO: 102

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Lic. Juan A. Morel queda nombrado Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, con efectividad el 1ro. de octubre de 1963.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

Emilio de los Santos

Ramón Tapia Espinal

Manuel E. Tavares Espartero

Decreto No. 103, que otorga el exequátur de Abogado al Dr. Sigfredo Irrizarri Ozuna.

G. O. No. 8800, del 29 de octubre de 1963

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO: 103

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;